

Diarario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.989 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 27 de Marzo de 1914.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Cabine montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

La Concepción-

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de trabajos pertenecientes a dichas industrias, con toda prontitud, verdadera economía y esmero.

Reajes y cadenas de oro de ley. No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Después del Consejo celebrado en Palencia bajo la presidencia del Rey, el jefe de Gobierno permaneció en la cámara durante más de una hora confabulado con el soberano. Nada quiso decir a los reporteros palatinos que se le acercaron al salir de la regia morada, y en la Presidencia recibió desahogado a los informadores políticos, limitándose a consignar que se había retrasado porque después del Consejo quedóse hablando con el Rey.

Algunos han querido atribuir a esta conferencia de Dato con S. M. una importancia grande, que realmente no merece, sin género alguno de duda. Es lógico que después de una ausencia de una semana de D. Alfonso y de haber un Consejo en vísperas de la apertura del Parlamento, el jefe del Gobierno hable largo y tendido con el Rey.

Para el domingo próximo ha anunciado el presidente la celebración de un consejo, en que se ocuparán los ministros del mensaje de la Corona. Dado que nadie quiere anticipar concretamente nada de lo que habrá de contener. Hoy hemos hablado de ello.

El periódico inglés, *Daily Mirror*, ha publicado un interesante artículo, en que se analizan las relaciones franco-españolas que se señalan, puntos que el artículo creo conocer, del programa a cumplir por el Gabinete español. Dos de los indicados en este artículo por motivo de preguntas de los periodistas al señor Dato. Primero, el problema de anunciar en el mensaje de la Corona que el Gobierno tiene la idea de votar a las mujeres ó, por lo menos, algunos derechos en relación con el sufragio universal—dice el artículo—, y en segundo lugar, en el mensaje se tan amplio como en España. Italia acaba recientemente de implementar. En los países donde lo hay es

El Rastro del Crimen

C. DOYLE

CAPÍTULO PRIMERO

UNA DENUNCIA DE ENVENENAMIENTO

Los primeros días de Enero de 1914, el procurador de la República recibió una visita, a la que, en los primeros momentos, concedió muy escaso interés. La señora Legland, modesta rentista residente en París, acusaba a su yerno haber envenenado a su esposa, hija de la denunciante. Lo curioso del caso es que después del fallecimiento de la víctima. Esta circunstancia y el hecho de no presentar, en apoyo de su acusación, prueba de ninguna especie que pudiese servir de base para una investigación, hizo que el procurador de la República no diese importancia alguna a la denuncia, en la creencia de que no existía más que en la imaginación de la señora Legland, que quie-

ría más restringido que en España. Holanda, por ejemplo, no concede derecho de votar a sus ciudadanos hasta que cumplen los 33 años. En Alemania el sufragio está restringidísimo. España debe ser, por tanto, el primer país que dé el paso de avance en el sentido de otorgar derechos electorales a las mujeres.

El señor Dato, cuando le hablaron de esto, explicó de dónde podían proceder esos informes, que solo son simples conjeturas, puesto que a nadie ha revelado él los propósitos del Gobierno sobre este ni sobre ningún otro punto.

Cuando se disolvió en el Congreso la ley electoral vigente, Luis Moroto presentó una enmienda, pidiendo el voto para las mujeres, que fué discutida y rechazada por la Cámara.

Dato, entonces presidente de la Cámara, votó con la mayoría, pero en conversaciones privadas en la misma Cámara, no se mostró enemigo resuelto del otorgamiento de derechos electorales, más ó menos restringidos, a las mujeres.

Ahora, según manifestó hoy, no piensa el Gobierno en introducir modificación alguna en la ley electoral.

También habla el periódico inglés ya nombrado de que se aludirá en el Mensaje de la Corona a propósitos de innovación en la manera de educar a los Príncipes de la Casa Real española. Propósitos que se circunscriben, por lo que tenemos entendido, a no retenerlos encerrados en Palacio, llevándolos a estudiar con los demás ciudadanos a los Institutos y Universidades y a ciertas excursiones por el extranjero, para completar su educación en una forma democrática, orientada hacia las exigencias del avance de los tiempos.

Cuando hablamos de este punto, el señor Dato, aprovechando la oportunidad que le brindaba el estar abriendo unos despachos que le acababan de entregar, no contestó, pero mantuvo espontáneamente una sonrisa que algunos reporteros interpretaron como confirmación, en espíritu al menos, de esta parte de la información de *Daily Mirror*.

Salió, por fin, la combinación preliminar. Del nombramiento de senadores vitales no se ha hecho todavía. Tales

son las dificultades con que tropieza el Gobierno para el cumplimiento de nombres.

De todos modos, pronto llegará la hora en que serán más de cincuenta los candidatos que habrán perdido la esperanza y casi las amistades con el Gobierno. Dato se prepara ya, como los demás ministros, para la contienda parlamentaria.

Es de notar que mientras aquí se llama simplemente jefe del Gobierno y habla siempre con respeto del señor Maura, no debe expresarse de igual modo cuando habla con corresponsales extranjeros. El mismo *Daily Mirror*, habla en ese artículo, que parece estar inspirado por nuestra embajada en Inglaterra, del nuevo partido conservador español, de ideas y procedimientos orientados en sentido amplio y moderno. De ese sentido amplio ha hablado Dato también hoy.

En las Cortes se ha de plantear forzosamente el problema de la definitiva exclusión de Maura ó de su resurgimiento en la actuación política. Es este el punto que más interés despierta. Veremos cómo se desarrollan los acontecimientos.

26 Marzo.

Las responsabilidades de la guerra

Burguete contra Gabriel Maura

Un artículo áspero de "La Gaceta de Melilla."

La prensa de Madrid reproduce un artículo firmado por el general Burguete y publicado en *La Gaceta de Melilla*.

Se titula «Al conde de la Mortera», y habla en él un soldado que dice así:

«No; no es posible permanecer callados en estos momentos supremos para la nación, cuando como un eco resonante de la visita del general Llauro, la indiscreción desata la lengua del conde de la Mortera, con insidias que alcanzan a las altas instituciones y al ejército. «Por lo que al ejército se refiere, ya que lo demás está tan alto que no necesita de esta índole de defensas, no puedo pasar en silencio esta desahogada bellaquería insidiosa:»

«Pues bien, apenas nombrose jalita, ya no había en la zona Norte de Marruecos sino ruido de espuelas y de sable. «No se oyó hablar de pacificación y de reformas, sino de ascensos y recomensas, de posiciones avanzadas, de muertos y heridos.» (La *Tribuna*, de Madrid, del 21 de Marzo, llegada hoy a Melilla.) «No, señor conde de consorta. A pesar de vuestra vida libérrima, fácil, de sabio y de político precoz, careceis de autoridad moral suficiente y de prestigio moral bastante en vuestra vida exenta de lucha, para juzgar la magnitud del heroico sacrificio de nuestra oficialidad resignada, que no fué a la guerra movida por deleznable y mezquino impulso del interés, como se puede ir a una boda.»

«Vuestra buen padre sabe por qué se llevó al sopotón al ejército a la guerra de Melilla, y vuestro buen suegro, el dueño de la empresa de los vapores Herrería, podría decir también, si viviera, por qué se llevó en tan malas condiciones al ejército para pelear en la guerra de Cuba. «A uno de estos soldados del ejército que llevan y traen unos y otros a la guerra y a la paz resignadamente, se le puede pedir todo, menos que deje la debida

replica a vuestras insidias, cuando por lazos de parentesco os toca más que a nadie callar.»

Y firma: general Burguete.

Alrededor del artículo

La *Tribuna* comenta el trabajo periodístico del general Burguete y añade que ha causado sensación en todas partes.

Dice que el asunto es más grave de lo que parece, pues un general no debe hacer apreciaciones de esta clase en las columnas de la prensa.

«De todos modos—añade el mencionado periódico—ello prueba una vez más la carencia de autoridad del Gobierno de Dato.»

Como éste se encuentra completamente desprestigiado, no ha de extrañarnos la repetición de actos de esta índole, claramente castigados por las leyes.»

Rumores graves

Según noticias de Madrid, circulan con gran insistencia el rumor de que el general Burguete ha sido relevado por telegrama, como consecuencia del artículo publicado por el general contra el señor Maura Gamezo.

REVISTA ANUAL

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se presentarán personalmente a pasar la revista anual en la Intervención durante el mes de Abril próximo, excepto los días festivos.

Los que se hallen fuera de su residencia habitual, deberán pasarla ante el interventor de Hacienda, si se encuentran en capitales, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones.

Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con certificación facultativa, expedida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiera presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito a la Intervención hasta el 30 de Abril, acompañando certificado del facultativo, con expresión del número y clase de la patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas, que justifique aquella circunstancia, consiguiendo con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la Intervención pase a examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute, y a recoger a la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera a viuda ó huérfanos.

Igual aviso darán a los alcaldes los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital. Sean varios los partícipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos, si han de cumplirse las formalidades de la revista.

Los individuos que se hallen obligados a pasar la revista personalmente, presentarán en el acto de la misma los documentos siguientes: El que justifique la declaración del derecho pasivo. La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina. La cédula personal; y

Un certificado del respectivo Juzgado municipal, que justifique hallarse empadronado en el punto de veindad declarada, y que respecto a los pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y remuneraciones, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en la nómina, según consta en dichas nominillas ó papeletas de cobro.

En dichas certificaciones suscribirán los interesados a presencia del interventor ó a la del funcionario que le sustituya, la declaración de si perciben ó no otro haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales ó Real Casa, añadiendo los religiosos exclaustrados, si poseen bienes propios, su valor y el punto donde radican.

Caso de no saber firmar los interesados, lo hará a su ruego y presencia otro que perciba haber del Estado ó satisfaga contribución directa. Los referidos documentos han de llevar la fecha desde 1.º de Abril en adelante.

A todos los interesados que no se presenten a la revista, estando a ella obligados, excepto los que justificasen su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes. En el *Boletín Oficial* de ayer se dan otras instrucciones, referentes a la forma de pasar la revista los perceptores que se hallen exceptuados de verificarlo personalmente.

Los aspirantes a dar validez académica en Junio próximo a estudios de la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela durante el próximo mes de Abril, plazo improrrogable, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 del actual, acompañadas de los documentos siguientes: Cédula personal corriente. Certificación de nacimiento del Registro civil legalizada. Certificación facultativa de hallarse vacuado ó revacuado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulviva. Certificación académica oficial de estudios los que procedan de otros Centros y además de reválida, los que pretendan examinarse del primer año del grado superior. Los bachilleros que deseen obtener el

Se asegura que hoy ó mañana serán firmados los nombramientos de senadores vitales. Se dan como seguros los nombramientos a favor de los señores siguientes: Echagüe, Miranda, Bergamiñ, Garay, Montes Sierra, duque de Lécera, marqués de Boloña, Burgos y Masa, D. Manuel Molina, Abril de León y Núñez de Prado. Se dice que no será nombrado el señor Prado Palacio, porque se presentará a elección parcial de diputado por Murias de Paredes. LAS ACTAS DE SENADORES POR BURGOS. Dicese que las actas de senadores por la provincia de Burgos darán lugar a debates en la Alta Cámara. Solamente el señor Martínez del Campo figura con mayoría absoluta de votos y puede ser considerado electo. Para los otros dos senadores proclamados es posible que sea declarada nula la elección.—*Mencheta*.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se presentarán personalmente a pasar la revista anual en la Intervención durante el mes de Abril próximo, excepto los días festivos.

Los que se hallen fuera de su residencia habitual, deberán pasarla ante el interventor de Hacienda, si se encuentran en capitales, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones.

Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con certificación facultativa, expedida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiera presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito a la Intervención hasta el 30 de Abril, acompañando certificado del facultativo, con expresión del número y clase de la patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas, que justifique aquella circunstancia, consiguiendo con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la Intervención pase a examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute, y a recoger a la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera a viuda ó huérfanos.

Igual aviso darán a los alcaldes los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital. Sean varios los partícipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos, si han de cumplirse las formalidades de la revista.

Los individuos que se hallen obligados a pasar la revista personalmente, presentarán en el acto de la misma los documentos siguientes: El que justifique la declaración del derecho pasivo. La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina. La cédula personal; y

Un certificado del respectivo Juzgado municipal, que justifique hallarse empadronado en el punto de veindad declarada, y que respecto a los pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y remuneraciones, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en la nómina, según consta en dichas nominillas ó papeletas de cobro.

En dichas certificaciones suscribirán los interesados a presencia del interventor ó a la del funcionario que le sustituya, la declaración de si perciben ó no otro haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales ó Real Casa, añadiendo los religiosos exclaustrados, si poseen bienes propios, su valor y el punto donde radican.

Caso de no saber firmar los interesados, lo hará a su ruego y presencia otro que perciba haber del Estado ó satisfaga contribución directa. Los referidos documentos han de llevar la fecha desde 1.º de Abril en adelante.

A todos los interesados que no se presenten a la revista, estando a ella obligados, excepto los que justificasen su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes. En el *Boletín Oficial* de ayer se dan otras instrucciones, referentes a la forma de pasar la revista los perceptores que se hallen exceptuados de verificarlo personalmente.

Los aspirantes a dar validez académica en Junio próximo a estudios de la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela durante el próximo mes de Abril, plazo improrrogable, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 del actual, acompañadas de los documentos siguientes: Cédula personal corriente. Certificación de nacimiento del Registro civil legalizada. Certificación facultativa de hallarse vacuado ó revacuado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulviva. Certificación académica oficial de estudios los que procedan de otros Centros y además de reválida, los que pretendan examinarse del primer año del grado superior. Los bachilleros que deseen obtener el

Se asegura que hoy ó mañana serán firmados los nombramientos de senadores vitales. Se dan como seguros los nombramientos a favor de los señores siguientes: Echagüe, Miranda, Bergamiñ, Garay, Montes Sierra, duque de Lécera, marqués de Boloña, Burgos y Masa, D. Manuel Molina, Abril de León y Núñez de Prado. Se dice que no será nombrado el señor Prado Palacio, porque se presentará a elección parcial de diputado por Murias de Paredes. LAS ACTAS DE SENADORES POR BURGOS. Dicese que las actas de senadores por la provincia de Burgos darán lugar a debates en la Alta Cámara. Solamente el señor Martínez del Campo figura con mayoría absoluta de votos y puede ser considerado electo. Para los otros dos senadores proclamados es posible que sea declarada nula la elección.—*Mencheta*.

El número de *Los Contemporáneos* y *Los Maestros* de esta semana publica un precioso drama en un acto, original de Pedro Mata, titulado «La Goya». La firma de Pedro Mata, uno de los escritores jóvenes que han conquistado puesto envidiable en el mundo de la literatura, es garantía sobrada para asegurar que este trabajo ha de ser leído con fruición por todo el mundo. El número lleva preciosos dibujos a dos tintas de Mota. La semana próxima se publicará una novela del distinguido escritor Zeda, titulada «El castillo feudal».

Flora era egipcia, coqueta y perezosa como una gata. Fue bien pronto el ama absoluta del hogar. A la sazón comenzó el matrimonio de su bienhechora que observaba, con su instinto femenino, que Flora le había substituido en el corazón de su marido. La muchacha se ruborizaba cuando Roberto le dirigía la palabra cariñosamente; comprobó que dedicaba prolongados ratos a su toilette, y que estos cuidados por su físico acababan tan pronto Roberto se veía obligado a ausentarse de Fontainebleau durante algunos días para atender a su negocio.

Una tarde, durante el verano, en el jardín, entre los árboles, la señora Simón creyó oír el susurro de un prolongado beso. Se aproximó a paso de lobo y pudo distinguir a su marido, pero solo.

«No estaba Flora contigo?—le preguntó.—No, querida, la pobre niña debe estar ya acostada. Flora, en efecto, estaba en su habitación cuando la señora Simón entró en la casa con su marido. La pobre señora

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción para conservar y mejorar la procesion del Viernes-Santo:

	PERSETAS
Suma anterior.	1.310
D.ª Magdalena Ortega.	10
D. Calixto Manzanedo.	2
D. Félix Ibañez, beneficiado de la S. I. M.	3
Sres. Herrero y Santos.	3
D. Balomero Quintanilla.	2
D. Federico Arnáiz, presbítero.	2
D. Antonio Santa Olalla.	2
D. Higinio Sáiz.	5
D. Pablo Pradera.	5
Don Hermenegildo González, presbítero.	2
D. Daniel Torre Garrido, ídem.	2
D.ª Manuela Díez.	2 50
D. Celestino Azona.	2
D. Basilio Olalle, presbítero.	2
D. Justo Martínez.	2
D.ª Telesfora Castrillo.	5
D.ª Antonina Vallejo.	2
D.ª Petra Zabalbeitia.	3
D.ª Francisca Monteverde.	2 50
D.ª Aurea Monteverde.	2 50
D.ª Celestina Herce.	2
D. Ruperto Giménez.	2
M. I. Sr. D. Eugenio Mouvelo, maestra escuela de la S. I. M.	2
D. José Ramón de Echevarrieta.	2
D.ª Julita de la Fuente.	2
D. Lorenzo Dancausa, beneficiado de la S. I. M.	2
Sra. Viuda de Pío Fernández.	2
D. Pedro Gómez Carcedo.	3
D. José Ortega, presbítero.	2
D. Anselmo López, ídem.	2
D. Julián Chave.	3
D. Bonifacio Gil Baños.	2
D. Prudencio Villesca, beneficiado de la S. I. M.	3
D. Juan Gonzalo.	5
D.ª Gloria Segredo.	1
M. I. Sr. D. Rafael de Mur y Tell, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Coria.	5
D.ª Filomena Tell.	2 50
D.ª Concepción de Mur y Tell.	2 50
La niña Teresita de la Puente y Tudanos.	3
Total.	1.419 50

Además de la suscripción que se hace a domicilio, continúa abierta en las siguientes casas:

D. Isidro Plaza, paseo de la Isla. D. José de la Morena, calle de la Paloma. Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Escuela Normal Superior de maestros de Burgos

Enseñanza no oficial. Los aspirantes a dar validez académica en Junio próximo a estudios de la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela durante el próximo mes de Abril, plazo improrrogable, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 del actual, acompañadas de los documentos siguientes: Cédula personal corriente. Certificación de nacimiento del Registro civil legalizada. Certificación facultativa de hallarse vacuado ó revacuado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulviva. Certificación académica oficial de estudios los que procedan de otros Centros y además de reválida, los que pretendan examinarse del primer año del grado superior. Los bachilleros que deseen obtener el

Flora era egipcia, coqueta y perezosa como una gata. Fue bien pronto el ama absoluta del hogar. A la sazón comenzó el matrimonio de su bienhechora que observaba, con su instinto femenino, que Flora le había substituido en el corazón de su marido. La muchacha se ruborizaba cuando Roberto le dirigía la palabra cariñosamente; comprobó que dedicaba prolongados ratos a su toilette, y que estos cuidados por su físico acababan tan pronto Roberto se veía obligado a ausentarse de Fontainebleau durante algunos días para atender a su negocio.

Una tarde, durante el verano, en el jardín, entre los árboles, la señora Simón creyó oír el susurro de un prolongado beso. Se aproximó a paso de lobo y pudo distinguir a su marido, pero solo.

«No estaba Flora contigo?—le preguntó.—No, querida, la pobre niña debe estar ya acostada. Flora, en efecto, estaba en su habitación cuando la señora Simón entró en la casa con su marido. La pobre señora

Flora era egipcia, coqueta y perezosa como una gata. Fue bien pronto el ama absoluta del hogar. A la sazón comenzó el matrimonio de su bienhechora que observaba, con su instinto femenino, que Flora le había substituido en el corazón de su marido. La muchacha se ruborizaba cuando Roberto le dirigía la palabra cariñosamente; comprobó que dedicaba prolongados ratos a su toilette, y que estos cuidados por su físico acababan tan pronto Roberto se veía obligado a ausentarse de Fontainebleau durante algunos días para atender a su negocio.

título elemental, acompañarán a la instancia certificación de nacimiento legalizada, certificación facultativa de hallarse vacunado ó revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva y certificación oficial de estudios ó de grado.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, comprenderán dentro de cada grado, las asignaturas objeto del examen y el orden de prelación en que pretenden verificarlo, así como si desean ser examinados por cursos ó por asignaturas completas, aquéllas que se estudian en dos años.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas personales que identifiquen su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en la instancia la época en que lo verificaron.

Los maestros elementales que hubieran hecho sus estudios con anterioridad a la publicación del Real decreto de 16 de Septiembre del año último, quedan sujetos al programa de estudios establecido en el Real decreto de 24 de Septiembre de 1933 para los aspirantes al grado superior.

Con anterioridad a los exámenes de curso, los alumnos no oficiales, inscriptos en la asignatura de Prácticas de enseñanza, se presentarán a realizar éstas en los términos prevenidos en las disposiciones vigentes, asistiendo a la Escuela graduada sujeta a esta Normal.

Los derechos de matrícula y exámenes de toda clase se abonarán en el acto de la entrega del expediente, que harán personalmente ó por medio de representantes al efecto.

Los aspirantes al Magisterio de primera enseñanza que padezcan alguna deficiencia física, deberán incoar ante la Dirección general de primera enseñanza el oportuno expediente de dispensa, a los efectos señalados en la Real orden de 8 de Mayo de 1911.

en el puerto, salieron en auxilio del barco averiado. Más tarde se supo que como a sesenta millas del puerto estaba el «Maimo», sin gobierno y lleno de agua. Las noticias que se recibían del siniestro eran alarmantes.

EL «MAIMO» REMOLCADO Se ha calmado la alarma que existía ante el temor de que no hubieran llegado a tiempo los auxilios enviados al vapor chileno «Maimo».

Se sabe que está siendo remolcado por el «Córdoba», de la Mala Real Inglesa, y otro, cuyo nombre se desconoce. El «Maimo» perdió la hélice en el Canal de la Mancha.

La tripulación se halla ileso. Asociación Católica del Magisterio Burgalés. El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el Circolo Católico de Obreros una conferencia pedagógica, con sujeción al siguiente programa:

- I. «Quién vive», (galop de concierto), Wilhelm Ganz, señoritas Rosario G. Obeso y María G. Mancesidor. II. La inocencia, (alegoría), J. M. Valdés, S. J., señorita Josefina Costa. III. Barcarola, A. Martínez, coro de señoritas normalistas. IV. El carácter en la mujer, conferencia, Sra. D. Encarnación García, profesora de la Normal. V. Plegaria a la Virgen, (solo), P. Tosti, señorita Victoria Martínez. VI. Los sabihondos de estos tiempos, (sátira), Ricardo León, señorita Saturnina Doñato. VII. La caridad, Rossini, coro de señoritas normalistas.

Según se nos indica, por no ser suficiente el salón del Instituto, en que en principio se había pensado, la conferencia se celebrará, como el principio decimos, en el del Circolo de Obreros. Agradecemos la atenta invitación que se nos ha remitido.

Esta mañana fué detenido por el guardia municipal Pascual Sevilla, un individuo llamado Adolfo Ireneo Aguas, de 28 años, natural de Valdehermoso (Guadajara).

Este individuo se presentó en casa de D. Santos García, plaza de Vega, 13, a comprar unas alfombras, dando para que cobrara un billete falso de 25 pesetas. El guardia antes citado recogió el billete y condujo al reten a dicho sujeto, que fué puesto a disposición del juzgado.

Las señas personales de Adolfo coinciden con las de uno de los dos sujetos que reclama el juez de Miranda, en providencia que hoy publica el Boletín Oficial, por falsificación de moneda.

Esta tarde, en el rápido, ha regresado de Madrid D. Ramón de la Cuesta. TIENDA-ASÍLO.—Hoy se han suministrado 842 raciones.

Según nos comunican de Madrid, muy pronto se celebrará en el Supremo la vista referente al acta de Miranda de Ebro. Defenderá al señor Andrade, ante dicho Tribunal, D. Miguel Mauras, y más tarde, en el Congreso de los diputados, D. Gabriel Mauras, conde de la Mortera.

Un hundimiento

EL PUENTE DE TORRE MONTALVO Según noticias de Logroño, poco después de pasar el tren correo de Bilbao a Barcelona, se ha hundido totalmente la primera cepa del puente de Torre Montalvo, por la parte opuesta a la que motivó hace años una terrible catástrofe ferroviaria.

El puente ha quedado inutilizado. No se sabe el tiempo que se tardará en habilitarlo para el paso de los trenes. Los viajeros hacen el transbordo por un puentecillo situado a unos 200 metros de la línea férrea.

Crónica militar

SARGENTOS ASUENDIDOS Ha aquí los nombres de los sargentos asuendidos a segundos tenientes de la escuela de reserva por servicios de campaña en los territorios de Tetuán y Larache, y cuyo asuendo ha sido firmado por Su Majestad.

Por Tetuán.—Infantería: Flores Almaraz, Arco Rincón, Cayula Cánovas, Domínguez Martínez, Madrid Cónabate, Carrillo García, Pascual Hernández, Obispo Garrido, Vigil Algáide, Valencia González, Sánchez Ceballos, Pereda Yunque, Navarro Sevilla, Almansa Díez y Reina Ibarra.

Artillería: Arroyo Lara. Ingenieros: Hernández Martínez. Caballería indígena: Cruz Salas. Tabor: Ab. Es-Selam Ayar.

Por Larache.—Infantería Jiménez Medrano, Playa Rebolledo, Alvarez Escacena, Navarro Rodríguez, Vázquez Garrido y Añelizar Rizo. Intendencia: Gran Marco y Carrillo Caudela. Sanidad Militar: Moral Yezaras.

DE ENSEÑANZA

OPCIONES DE MAESTROS Han sido calificados los ejercicios de los señores opositores siguientes: D. Manuel Señorans, con 27 puntos; Sebastián Serne, 23; Emiliano Soriano, 23; Leonido Herrero, 10; Sofio Valtierra, 23; Jesús Varona, 36; Severiano Vicente, 18; José Truategoyena, 28; Teófilo Zan, 30; Graellano Zorita, 17, y Benito Zurita, 26.

OPCIONES RESTRINGIDAS DE MAESTRAS Calificación obtenida en el ejercicio de Didáctica Pedagógica: Señoritas Remedios Heredero, 32 puntos; Encarnación Hernández, 25; Concepción Hernández, 25; Honorata Hernández, 23; Inocente del Hoyo, 23; Matilde Labrador, 23; Mercedes López, 37; Susana Núñez, 31; Pilar Fasarón, 35; Eugracia Peláez, 40; Petra Pérez, 36; Amancia Plaza, 20; Ana Rivas, 31, y Andrea Rivas, 20.

Barco en peligro

EL «MAIMO» SIN GOBIERNO.—PIDIENDO AUXILIO.—SALIDA DE BUQUES Ayer, a mediodía, se recibió en Santander un radiograma del crucero chileno «Maimo», diciendo que se hallaba en peligro por haber sufrido grandes averías a consecuencia del temporal. Dos barcos alemanes que se hallaban



Las enfermedades de la sangre y de los huesos, provienen de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tónicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporciona fuerza. Muchachas anémicas, niños mal nutridos, criaturas débiles y todos los que sufren de las consecuencias de enfermedades graves, se fortifican tomando la legítima Emulsión SCOTT. Muchos remedios se hacen de moda y pronto quedan relegados al olvido, pero la Emulsión de SCOTT, ha mantenido durante 38 años su puesto de alta consideración en ojos de los más eminentes Médicos de España quienes reconocen su mérito peculiar en casos de anemia, escrófula, linfatismo, raquitismo, molestias de la dentición, en los niños mal alimentados y en todos los estados que provienen de nutrición deficiente así como en las consecuencias de las enfermedades. La EMULSIÓN SCOTT siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Castillo y el diputado provincial D. Secundino Calleja. Las próximas confirmaciones serán alhambas en la parroquia de San Lesmes Abad.

Como teníamos anunciado, esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la comunión paschal en la cárcel. Asistieron al acto, y comulgaron, todos los empleados de dicho centro, las señoras de las Conferencias, los jóvenes catequistas de la congregación Marianas, D. Virgilio López Gil, contador de la Excm. Diputación y representantes de los periódicos locales.

Los reclusos fueron espléndidamente obsequiados por la Excm. Diputación, las señoras de las Conferencias y los jóvenes marianos. El Cabildo ha entregado una peseta a cada uno de los presos. Durante el acto, un padre de la Compañía de Jesús pronunció una sentida y elocuente plática.

El próximo domingo, la Excm. Diputación obsequiará a los reclusos con un rancho extraordinario. Todos los concurrentes hacían grandes elogios del régimen y orden que en dicho establecimiento se observan, merced al celo del director y demás empleados, que han recibido por ello muchas felicitaciones.

En la Secretaría de este Instituto se ha recibido el título de bachiller, expedido a favor de D. Antonio Fournier González. Ha sido trasladado a Burgos, como segundo inspector de vigilancia, el de tercera clase D. María Fernández Merino, que prestaba sus servicios en Valladolid y que viene a sustituir a D. Juan Villaseca Pinedo, que ha marchado destinado a Algeciras.

SALÓN PARISIANA.—Mañana sábado, a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, última exhibición de la grandiosa película de 4.000 metros, dividida en diez partes, y que tanto éxito ha alcanzado, Los tres mosqueteros. Muy en breve, estreno de la hermosa película de asunto histórico-religioso, impresionada en los Santos Lugares, que lleva por título Del pesebre a la Cruz de Jesús de Nazaret. Es la película de mayor éxito en el mundo.

De acuerdo con los fabricantes de bebidas gaseosas de este capital, se ruega a las personas que tengan en su poder sifones detenidos, los entreguen en casa de Miguel Tapia Martínez, L'ana de Alarín, 6, preñidera, donde se dará por ellos una gratificación.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO MATANZAS Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, cafés, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Lengua legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105. EL BUEN CUSTO Sucursal: Valladolid, 1, teléfono 73. El VIGIR combate la debilidad.

San Lesmes Abad.—La Novena de Nuestra Señora de los Dolores comienza mañana 23, a las siete de la tarde y por la mañana, a las siete, se celebrará todos los días una misa en el altar de la Virgen. El domingo de Ramos, a las siete de la tarde, como terminación de la Novena, habrá una solemnisima función en la que predicará el elocuente orador señor Dr. D. Angel Dancausa Lozano, estrenándose a continuación un tierno «Stabat Mater», composición del reputado maestro Sr. Quesada, que será interpretado por profesores de la S. I. M., con ayuda del «Orfeón Burgos» y de nutrida orquesta.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia. Gobierno civil.—Fijando hasta el día 9 de Abril para las reclamaciones que pudieran producirse en la solicitud presentada por D. Fermín Machimbarrena y D. Carlos Montes, vecinos de San Sebastián, sobre concesión de vadado de cruz de los terrenos del pueblo de Valderrama. Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Audencia Señalamientos para el día 28: AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de Valladolid, contra Ananias Nicolás Gutiérrez, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Pérez defensor, Lid. Almuzara; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lid. Monzón.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Félix Hernández, de 13 años, de una herida contusa en la mano izquierda. Anselmo González, de 6, de una distensión ligamentosa del brazo izquierdo, por una caída. Avelina Gómez, de 18, extracción de una astilla de entre la uña del índice derecho.

Registro civil Defunciones.—Felipa Vicario García, de Villamayor de Treviño, 82 años, Hermanitas de los Pobres; María Melgosa Trecedado, de Medinilla de Matú, 51 años, Hospital de San Juan; Fernando Pérez

San Lesmes Abad.—La Novena de Nuestra Señora de los Dolores comienza mañana 23, a las siete de la tarde y por la mañana, a las siete, se celebrará todos los días una misa en el altar de la Virgen.

Abastos En el romaneó publicado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carnero de reses vacunas y lanaras. Idem id. de cerda. Despejos. por cuyos conceptos, incluyendo los rasgos de matadero, se han recaudado 852 92 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 13; vacas, 20; carneros, 7; corderos, 13; cerdos, 13.

El tiempo Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690; a las cuatro de la tarde, 690; a las diez de la noche, 690. Temperatura máxima, 13,8; mínima, 8,2. Dirección del viento a las ocho de la mañana, N. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

Mercados Valladolid 23.—Mercado del Comercio. La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo. Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 52,50 reales las 94 libras. Tendencia floja. Palencia 26.—Precios: trigo a 50 reales las 94 libras. Centeno a 36. Cebada a 26. Salamanca 26.—Entraron en esta ciudad 1.900 fanegas de trigo, a 51 reales las 94 libras. En Tejares 200 fanegas de trigo y en Chamberí, 1.900, a 52.

Barcelona 26.—Llegaron 6 vagones de harina, 3 de cebada y 2 de albaricoque, vapor «Cian Macintire» trajo 70 toneladas con 6.700 toneladas de trigo de los trailes.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3,30 t. Información militar

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy los siguientes destinos en infantería: Teniente coronel D. Eduardo Xaudaró Echazú, de la Caja de Burgos, a expediente en la cuarta región. Comandante D. Vicente Alcober Alafont, a oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos. Capitán D. José Galán Lourido, al regimiento de la Lealtad.

En la Presidencia El señor Dato ha recibido multitud de visitas en la Presidencia, entre ellas las del señor Mazzantini. También recibió al gobernador de Valencia, el cual reiteró su dimisión, pero convencido por las razones que le expuso el presidente, volverá a encargarse del mando de aquella provincia. Luego recibió a los periodistas, diciéndoles que había dado el pésame a la familia real, especialmente a la Infanta D. Luisa de Orleans y a la Reina D. María Cristina, por el fallecimiento del Príncipe Francisco de Paula Borbón, hermano de S. A. el Infante D. Carlos.

Este acompañará al cadáver hasta Camoes, pues el fallecimiento no ha ocurrido allí, sino en un pueblo cercano, llamado Montre. Añadió el señor Dato que había despachado con el Rey, el cual firmó dos decretos: uno, declarando fiesta oficial en Toledo los días en que se conmemorará el centenario del Greco, y otro, referente al personal de la Presidencia del Consejo, colocando a sus empleados en las mismas condiciones que los de los demás ministerios.

Confirmando que el domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará Consejo en Gobernación. Un periodista le habló de la carta publicada en un periódico de Melilla por el general Burguete, preguntando si el Gobierno interpondrá en el asunto. —El Gobierno—contestó el señor Dato—no ha intervenido, ni tiene por qué intervenir.

Deploa el incidente, como todas las estridencias que a diario se registran de una y otra parte, y el lenguaje tan suelto y tan duro con que se combate al Gobierno por personas que debieran producirse con mayor moderación. Respecto al general Burguete—agregó—es a sus jefes superiores a quienes corresponde, en todo caso, apreciar si ha incurrido en falta alguna de disciplina, con relación a sus deberes militares.

Otro periodista insistió en que se decía que en esta desagradable situación interverdría el ministro de Guerra. El señor Dato respondió: —El ministro, no. El general Burguete se encuentra en campaña, tiene jefes que son los que han de apreciar la conducta de quienes están a sus órdenes. En cuanto al incidente en Melilla, manifestó que, en estas cosas, más elemental discreción aconseja intervenir, pues tales cuestiones se peoran interviniendo en ellas. Un periodista republicano preguntó si la conferencia dada recientemente en el Circolo Maurista por Gabriel Mauras, y que había sido origen de este incidente, había pasado al fiscal.

—Nadie ha pensado en entablar al señor Dato—acción alguna contra el señor Mauras Gamazo. El general Burguete escribió un artículo, porque en el discurso del día de la Mortera encontró un párrafo que le ha molestado como insulto que originó este sensible incidente más desagradable aún tratándose de nuestra acción en Marruecos, que es cuestión de partidos, ni de intereses y paisanos, sino que afecta los intereses de España, para la cual deben fundirse en una sola acción.

Es hoy este—añadió el presidente—el asunto del día y será objeto de un debate interesante en las Cortes, pero allí hay otro ambiente y otros que, incluso el instituto armado, tienen menores consecuencias, por el Gobierno opone, representando al ejército, todas las fuerzas vivas del país, y replica con energía. Las Cortes tienen inmunidad, pero que allí se diga no puede oponer plica ningún miembro del Parlamento. Nadie, pues, tiene derecho a dudar por lo que se diga en el Parlamento.

Los militares saben el respeto que deben a las manifestaciones que el Parlamento se hagan, pero no se trata de un discurso pronunciado en un círculo político. Confío—ha dicho el señor Dato—en el buen sentido de todos, y que la cosa termine de manera decorosa para unos y otros. Con este motivo hasta hoy se dice que lo ocurrido no pasaría de haber sido un incidente de protocolo, formado por hombres que se respetan y nosotros tenemos que agradecerlo, cuando las personas que se dignan, con mucho menos que el que ellas, pondrían el grito en el cielo.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Estado para que el Gobierno se ocupe de él. Preguntas de los periodistas al señor Dato que nada sa-... de la despartición de un Greco, de Toledo, de que se ha hablado. El artículo publicado en el "El Español", por el socialista francés Mr. Lavedan, pues es satisfactorio para nuestra patria. Manifestó también que el drama francés Mr. Paul Hervieu mar-... esta noche á París, satisfachísimo... muy agradecido. Le ha manifestado que la noche del... de su obra "El destino man-... será para él inolvidable, por las... que le dispensó el Rey y... de cariño que recibió... muestras de aprecio que le había... gran impresión su llamada á... para recibir los aplausos de... concurrencia, cosa á que no esta-... acostumbrado. De los nombramientos de senador... vitales, no hay nada todavía. Es cosa bastante desagradable... el señor Dato—pues son mu-... los que esperan con méritos ser... y no hay vacantes para... que esos nombramientos se... antes de la reunión de las ma-... Después, como hay tres mini-... de Guerra, Marina é Instruc-... Pública, sin representación par-... esta parte de jeroglífico... de describir. Los demás, ya se conocerán. El presidente— insistió el ministro— es desagradable este asunto, en que lo fueran las elecciones, tampoco fué posible al Go-... complacer á todos sus ami-... padían representación, con... títulos para merecerla. En Gobernación El señor Sánchez Guerra nos ha... que nada de particular... periodistas: "Por ahí solo se habla del artícu-... general Burguete. "— "Es bueno—replicó el minis-... que se hablo mucho por ahí, pero por aquí no hablemos nada. "— "Además el señor Sánchez Guerra... se ha solucionado la huelga de... de Tarragona. De Palacio El nuevo capitán general de Ba-... señor Borbón, ha estado en... con su familia para despedir-... de los Reyes, pues marcha esta... á su nuevo destino. "— "El Rey ha recibido en audiencia... Mr. Paul Hervieu, que fué á despe-... y á dar gracias á S. M. por la... de la gran cruz de Alfonso... "— "También ha recibido á varias... personalidades. Se ha celebrado una Misa de... en la capilla del palacio... D. Carlos, por el alma... Francisco de Paula de... Segunda conferencia Madrid.—5'20 t. Política burgalesa... visitaron al señor Dato... general de Comercio... Gil, el diputado elec-... Miranda señor Encio, el de... señor Crespo de Lara y... Bermejo, acompañados de... Alvarez Guizarro, para tra-... asunto referente á si ha de ser... trasladado el gobernador de... del pleito de las elecciones... por esa provincia. El jefe del Gobierno les ha mani-... que telegrafará al goberna-... que nada les dijo respecto... que pondrá el tele-... embargo, les aseguró que no... el señor Garrido de esa pro-... si no es por exigirlo así asun-... de la política. "— "El señor Dato que es pre-... que reine la armonía entre los... burgaleses. "— "El señor Dato me mostró muy satisfecho de... del señor Garrido, de... que es muy buen amigo... que nada hará contra él. "— "El señor Dato cree que el señor... ganará el pleito. "— "El señor Dato cree que, aun cuando descono-... del Senado, á su... prevalecerá la primera elec-... la cual triunfaron los se-... Martínez del Campo, Cuesta y... El asunto del día El salón de conferencias del... se hacen acalorados co-... por el general Burguete contra... Villanueva, limitándose... que se trata de un asunto... extraordinario. El Congreso, los comentarios

son desfavorables para el general Burguete. En los círculos militares hácese también muy animados comentarios sobre el mismo incidente. Noticias de Africa Un telegrama oficial de Meñilla participa que el general Marina continuó su visita á las posiciones últimamente ocupadas, apreciando su importancia grande en el presente y en el porvenir, la tranquilidad absoluta que en el territorio existe y el espíritu de sus habitantes, cada vez de más afecto para España. La organización de los servicios es excelente. El general Marina ha revalidado á las tropas de las posiciones, viendo maniobrar á las tres armas y habiendo podido apreciar lo adelantado que en la instrucción se encuentran los reclutas. El alto comisario ha embarcado en el crucero "Cataluña" para Ceuta. Comunican de Larache que han embarcado en el vapor "Canalejas" 396 clases y soldados licenciados de infantería de Marina, saliendo para Aroca con el objeto de embarcar el resto, pero no pudo realizar dicha operación, á causa de la marejada. Se han efectuado algunos convoyes sin novedad. En Ceuta y Tetuán nada ocurre tampoco. De regreso Ha llegado á Madrid el general Luque, después de inspeccionar las comandancias de la guardia civil de Baleares y Cataluña. Recepción En Palacio se verificó esta mañana la recepción del nuevo ministro de los Países Bajos. Este llegó á Palacio en un coche de París, de media gala, acompañado del introductor de embajadores, conde de Pie de Concha. En la antecámara le recibió el Rey, con quien estaban el ministro de Estado, el general Aznar, el duque de Santo Mauro y alta servidumbre palatina. Terminada la ceremonia, durante la cual se cambiaron los acostumbrados discursos, pasó el nuevo ministro á cumplimentar á las Reinas. Firma El Rey ha firmado, entre otros decretos de Fomento, los siguientes: Disponiendo que el Estado pueda contribuir á la ejecución de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los respectivos Ayuntamientos. Nombrando vocal de la Junta de Montas al inspector general de ingenieros del expresado ramo D. Segundo García. Dictando las disposiciones á que habrá de ajustarse el segundo concurso para subvención y anticipo, con destino á la construcción de caminos vecinales y puentes económicos. Los prietistas El próximo domingo reunirá el señor García Prieto en su domicilio á los exministros liberales adictos á su política. MARCHISTA Bolsas Frase Cambio de hoy de hoy 4 por 100 interior... 80'10 80'05 ídem fin de mes... 80'05 80'02 5 por 100 amortizable... 99'45 99'50 4 por 100 amortizable... 91'00 90'90 Acciones del Banco de España... 449'25 449'50 ídem Banco Español Río de la Plata... 410'00 406'00 ídem Compañía Arrendataría de Tabacos... 000'00 289'00 Cédulas hipotecarias á por 100... 99'90 99'90 Obligaciones Sociedad General Azucarera... 74'00 00'00 Acciones preferentes de íd... 46'50 46'50 Acciones ordinarias de íd... 15'00 15'30 Cambios sobre París, she- que... 6'10 6'05 Cambios sobre Londres íd... 26'74 26'71 París á por 100 exterior español... 89'50 89'62 ISIDRO PLAZA Concediente Burocrata y Cambio de monedas Casa fundada en el año 1255 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporativo y Sociedades. Círculo sobre todas las provincias y países de importancia descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores (sin cobrar derechos por custodia). Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Para la Cuaresma bacalao de Escocia, Islandia y Noruega; conservas de pescado y vegetales de todas clases; ciruelas pasas, pasas, higos de Fraga, aceitunas de Sevilla en frascos cuñetes y por peso; garbanzos de Castilla, garantizando su procedencia, alubia finísima de riñón y encarnada de Ibeas, lentejas de Villalta, sin gorgojo, y francesas; galletas de Olibert; chocoletes elaborados á brazo y de los Trapenses; chorizos de lomo puro, sin rival, y demás artículos del ramo á precios muy limitados. Único sitio de venta de las afamadas pastillas de café y leche, de la Viuda de C. Solano, de Logroño. Ultramarinos de Julián Sáez, San Lorenzo, 27. Se vende Mesa de despacho. San Juan, 44, 2.º, derecha. Ventorro Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de "Madrejuana". En el mismo informarán. Sastrería de José Ramos Espolón, 40 Fin de temporada Estando próxima la fecha de recibir la colección de géneros de verano y al objeto de aligerar las existencias que en esta casa quedan de trajes de invierno y entretiempos, se hace una rebaja considerable sobre los precios establecidos anteriormente. Se arrienda la planta baja de la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Cosme, apropiado para tienda, taller u otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa. Para tratar, con Felix Lázaro, Barrio Gimeño, 25. Pérdida La persona que haya encontrado un pendiente, ruegase le entregue en la tienda de comestibles Viuda de Andrés Martínez, Paloma, núm. 44 y 46, donde se le gratificará. Se venden todos los enseres de la Zapatería La Moderna; para verlo San Julián, número 2. El procurador y agente de negocios D. Isidoro Martínez López, ha trasladado su habitación y despacho á la calle del Almirante Bonifaz, 13, 3.º, donde ofrece sus servicios. A los taberneros En el establecimiento de vinos "La Bombilla", se venden bolos y bolas en buen uso, así como también cuatro hermosas lomas para hacer un juego de bolos. Se venden juntos ó separados. Aviso á los obreros En las obras del ferrocarril de Haro á Ezcaray se admiten canteros y peones de todas clases. Dirigirse en Haro, al señor Hermoso, industrial; en Ezcaray, señor Rolloba. Críado Se necesita, casado, que entienda de labranza y sepa andar con mulas. Para informes: Cayetano Carola Inés, Huerto del Rey, 2 y 4, 3.º, derecha, Burgos. Se vende una partida de banquetas tapizadas, en buen uso, en el Café de Candela. Se traspasa una tienda de vinos, comidas y posada en calle céntrica, por no poderlo atender su dueño. Informar: Julio Pérez, comisionista, Lain-Calvo, 22. Venta En 30.000 pesetas, de la casa sita en la plaza de Prim, núm. 2. Dirigirse al señor Ceclia, Hospital de San Juan. Se venden estacas de vides americanas en Cilleruelo de Arriba. Vicente Peñacoba informará. Se vende un piano vertical y varios muebles nuevos. Puebla, 46, 1.º, izquierda. EL NITRATO de CAL ó de Noruega, es el abono azodado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante

Se vende una máquina de coser "Singer", semi-nueva. Informarán: San Gil, 17, 3.º. Nuevo almacén de vinos AL POR MAYOR Y MENOR de JULIO VALLADOLID CLASES SUPERIORES Calle de Victoria, 10, planta baja del Hotel Paris. Almoneda Mesa de comedor, trinchante, aparador, lavabos, sillerías y otros muebles. Fernan-González, 25, entresuelo, izquierda. Vides americanas Se venden 20.000 estacas y 15.000 estaquillas de Aramón núm. 9 y Mourviédro, todas de secado. Dirigirse á D. Jesús Cantabrana, en Treviana (Logroño). Ama de cría Casada, leche de 40 días, se ofrece para su casa ó la de los padres. Tenerías, número 5, 1.º, darán razón. Se vende el espacioso jardín sito en la calle de San Pablo, frente á las casas del señor Oliván. Informes: Lain-Calvo, 22, 3.º. Se vende un carro de varas nuevo, de buena construcción; para uno ó dos ganados. Para tratar dirigirse á D. Ginés Gutiérrez, Huerto del Rey, número 3, Alameda de vinos. Nodrizca casada, con leche de siete meses, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Informar: Vicente E. Núñez, médico, en Bóveda de Valdegobia (Alava). Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Capital y reservas: Pesetas 3.332.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—1 1/2 y 1 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giro, descuentos, préstamos, créditos y se general todas las operaciones bancarias. REGENERADOR Paz del cabello Sociedad anónima Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por oronías que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil poseen su autor que podrán convencer al más incrédulo. NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento, en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias. Precio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos. De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: viuda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Viñuda. En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermans, Droguería. Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos. Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO IODONE ROBIN (PEPTONATO DE YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonato, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 40 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, París DEPÓSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Clará, BARCELONA.

Fernández VHA Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillo), 14 y 16, Burgos CASA FUNDADA EN 1872 Compra y venta de valores del Estado, del Municipio á industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias. Vides americanas Injertos, barbados, estacas injertadas y estaquillas de todas las variedades. RAFAEL LEÓN Campos Eliseos.—Logroño. Leed, agricultores ganaderos, horticultores, avicultores, molineros, etc., todos los que viven en el campo ó sientan afición por cualquiera de las ramas agrícolas. La única revista verdaderamente notable, preciosamente ilustrada, la que da á conocer todo cuanto referente á agricultura se inventa en los diferentes países del globo y la más económica—cinco pesetas al año—que se publica en España, es "Agricoltura Moderna" No olvidarlo, os conviene conocerla cuando menos; nada os costará, porque mandamos número gratis de muestra; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recortarlo y mandarlo bajo sobre sin cerrar, franqueado con 1/2 de céntimo, á la administración: Plaza de San Francisco, 3, Barcelona. D. lector del DIARIO DE BURGOS, desea muestra gratis. SABAÑONES Desaparecen en veinticuatro horas con la Vasilioina A. MARTIN Cura rápidamente dolores, Enfermedades de la piel, Grietas, Uceras, Quemaduras y Almorranas De venta: Principales Farmacias y Droguerías. Al por mayor dirigirse al autor, A. MARTIN, MÉDICO, LOS SILOS (HUELVA). Impermeables. Elegante surtido para caballeros y niños. Ultima novedad en telas impermeables para confeccionar á medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y peisano. Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica. Sastrería de Hijos de Victor Palacios, Sombrereta, 9, Burgos. Manual del Aspirante á Secretario del Juzgado Municipal Compendio de nociones de Derecho, necesarias para exámenes anuales, conforme Reglamento 10 Abril 1871. Pedidos, acompañando importe 10 pesetas ejemplar, al autor D. Julián Castro, Secretario Gobierno Audiencia, Valladolid. Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos Subastas de los lotes vendidos, hasta el número de empeño 2.427, inclusive. Sección de ropas: el domingo, 29 de Marzo, á las once. Sección de alhajas y otros efectos: el domingo, 5 de Abril, á las once. Los objetos vendibles estarán expuestos al público, en el segundo piso del Circulo, Concepción 28, los cuatro días anteriores á la subasta respectiva. En la portería se facilita el Boletín del Circulo, con la relación de los objetos vendibles, tasación y condiciones de la subasta. Burgos 14 de Marzo de 1914.—El consejero director, Benito Martín.—El administrador-contador, José María de la Puente. Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao Nitrate de cal y sosa, Superfosfato, Sulfato de amoníaco, etc. LOS MEJORES ABONOS y que mayor venta y aceptación tienen son los de esta SOCIEDAD. Exigir en los sacos el plomo y etiqueta que precinta y garantiza su contenido. Precios si complotencia.—Análisis de las tierras gratuito. Representante en Burgos y su provincia CELAYA Y COMPAÑIA. Depósito central: Huerto del Rey, 25, almacenes, Burgos. Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas Florencio Martínez Carretera de Madrid (próximo al fieltro).—BURGOS TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS La Misericordia - NUEVA AGENCIA FUNERARIA: Se encarga de todo lo concerniente á estos servicios, para lo cual cuenta con magníficos carros y demás elementos necesarios, todo nuevo. Los precios que ha fijado esta agencia para los distintos servicios son los mismos que tienen establecidos las demás funerarias de esta capital. AVISOS.—Se reciben en la calle de Lain-Calvo, núm. 16, oficina, ó en la calle de Victoria, núm. 14, teléfono núm. 24. HIJO Y SOBRINO DE M. Villanueva Espolón.—Burgos Instalaciones completas de centrales eléctricas. Transportes de fuerza. Dinamos, alternadores, motores, transformadores, cuadros de distribución material de timbres, teléfonos y pararrayos. MAQUINARIA de las mejores procedencias para industrias diversas. Importantes descuentos sobre los precios de fábrica. AGENTES ESPECIALES en los principales centros del extranjero PARA SERVICIOS RÁPIDOS.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones JULIO PÉREZ Lain-Calvo, 40.—Burgos. X2 COMPUESTO ARSEÑICAL A GOTAS MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación insume solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación. Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal. Véndese en todas buenas farmacias Pídanse folletos explicativos del X2 EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR de... Laboratorio Vidal Calle de Luis Espada, 22, Orense. SABAÑONES Desaparecen en veinticuatro horas con la Vasilioina A. MARTIN Cura rápidamente dolores, Enfermedades de la piel, Grietas, Uceras, Quemaduras y Almorranas De venta: Principales Farmacias y Droguerías. Al por mayor dirigirse al autor, A. MARTIN, MÉDICO, LOS SILOS (HUELVA). Impermeables. Elegante surtido para caballeros y niños. Ultima novedad en telas impermeables para confeccionar á medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y peisano. Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica. Sastrería de Hijos de Victor Palacios, Sombrereta, 9, Burgos. Manual del Aspirante á Secretario del Juzgado Municipal Compendio de nociones de Derecho, necesarias para exámenes anuales, conforme Reglamento 10 Abril 1871. Pedidos, acompañando importe 10 pesetas ejemplar, al autor D. Julián Castro, Secretario Gobierno Audiencia, Valladolid. Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos Subastas de los lotes vendidos, hasta el número de empeño 2.427, inclusive. Sección de ropas: el domingo, 29 de Marzo, á las once. Sección de alhajas y otros efectos: el domingo, 5 de Abril, á las once. Los objetos vendibles estarán expuestos al público, en el segundo piso del Circulo, Concepción 28, los cuatro días anteriores á la subasta respectiva. En la portería se facilita el Boletín del Circulo, con la relación de los objetos vendibles, tasación y condiciones de la subasta. Burgos 14 de Marzo de 1914.—El consejero director, Benito Martín.—El administrador-contador, José María de la Puente. Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao Nitrate de cal y sosa, Superfosfato, Sulfato de amoníaco, etc. LOS MEJORES ABONOS y que mayor venta y aceptación tienen son los de esta SOCIEDAD. Exigir en los sacos el plomo y etiqueta que precinta y garantiza su contenido. Precios si complotencia.—Análisis de las tierras gratuito. Representante en Burgos y su provincia CELAYA Y COMPAÑIA. Depósito central: Huerto del Rey, 25, almacenes, Burgos. Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas Florencio Martínez Carretera de Madrid (próximo al fieltro).—BURGOS TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS La Misericordia - NUEVA AGENCIA FUNERARIA: Se encarga de todo lo concerniente á estos servicios, para lo cual cuenta con magníficos carros y demás elementos necesarios, todo nuevo. Los precios que ha fijado esta agencia para los distintos servicios son los mismos que tienen establecidos las demás funerarias de esta capital. AVISOS.—Se reciben en la calle de Lain-Calvo, núm. 16, oficina, ó en la calle de Victoria, núm. 14, teléfono núm. 24. HIJO Y SOBRINO DE M. Villanueva Espolón.—Burgos Instalaciones completas de centrales eléctricas. Transportes de fuerza. Dinamos, alternadores, motores, transformadores, cuadros de distribución material de timbres, teléfonos y pararrayos. MAQUINARIA de las mejores procedencias para industrias diversas. Importantes descuentos sobre los precios de fábrica. AGENTES ESPECIALES en los principales centros del extranjero PARA SERVICIOS RÁPIDOS.

Discos grandes de doble cara "Odeon", 6 pesetas. Máquinas parlantes, cuatro minutos cuerda, 50 pesetas. Discos de "La leñadora" // — — y tangos argentinos. Relojería de Angel García, Espolón, 17 — — //

